

Quito, abril 15 de 2011

INFORME DEL GERENTE GENERAL

En cumplimiento de las disposiciones Legales y Estatutos pertinentes, me permito presentar a ustedes el informe correspondiente al período terminado al 31 de Diciembre del 2010.

1.- MOVIMIENTO DE LA COMPAÑÍA:

El movimiento de la compañía durante el año 2010, ha sido el servicio de asistencia médica y laboratorio clínico a domicilio.

Hemos obtenido mayor rentabilidad en cuanto al servicio de laboratorio clínico a domicilio, ya que lamentablemente la asistencia médica se ha visto disminuida por la competencia informal y las nuevas disposiciones legales.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Agradezco la amplitud de la delegación entregada por ustedes señores accionistas, para que el manejo administrativo y desenvolvimiento de la gestión que me habéis encomendado, goce de la agilidad necesaria.

3.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

Como es de su conocimiento las diversas dificultades laborales y la situación del país no han permitido el desarrollo adecuado de nuestros servicios en el hogar, sin embargo de lo cual se vislumbra un crecimiento importante de las actividades de laboratorio clínico, ampliando el número de médicos participantes e incrementando actividades promocionales.

Para su conocimiento, adjunto el balance económico correspondiente.





4.- OBJETIVOS PARA EL AÑO 2011

El principal objetivo de Home Care Ecuador, es mantener e incrementar el ingreso por los servicios de laboratorio clínico y el cuidado de pacientes a domicilio, para lo cual en este año incorporaremos nuevo personal, mismo que estará altamente capacitado, para cubrir todas las necesidades y expectativas de nuestros pacientes.

Invito a los accionistas y personal en general a poner todo el entusiasmo, la capacidad, el optimismo para sacar adelante nuevos proyectos que redundarán en beneficio de Home Care y de todos quienes la conformamos.

5.- ASPECTO ADMINISTRATIVO, LABORALES Y LEGALES DEL AÑO 2010

El Gerente informa a los socios accionistas, que la gestión administrativa es llevada adelante con un seguimiento cercano de los problemas y con resoluciones y soluciones directas e inmediatas.

6.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Home Care del Ecuador Cía. Ltda. no ha incumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derecho del autor. Nos hemos ceñido a las disposiciones legales referentes a las obligaciones tributarias vigentes, y hemos cumplido nuestras obligaciones con los organismos de control a los que estamos sujetos.


Dr. Jean Raad Antón
GERENTE GENERAL

